

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código: PEV-FO-01-EC-01

Versión: 01

Vigente: 3/09/2018

Pagina: 1 de 10

AUDITORIA DE GESTION

OFICINA DE CONTROL INTERNO

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE "EMPOAGUAS E.S.P."

INFORME DE AUDITORIA:

PROCEDIMIENTO: SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SAN JOSE DEL GUAVIARE

AGOSTO 2021



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código: PEV-FO-01-EC-01

Versión: 01

Vigente: 3/09/2018

Pagina: 1 de 10

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 Objetivo de la Auditoria:

Verificar el cumplimiento de los estánderes minímos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST.Alcance de la Auditoria

1.2 ALCANCE:

Para el desarrollo de la auditoría y el cumplimiento del objetivo de la misma, se tiene previsto verificar información relacionada con: aspectos contemplados en la Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles, cumplimiento del plan de acción y/o cronograma 2021

1.3 Identificacion Criterios de Auditoria Interna

Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo procedimiento y formato de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles, formato reporte de incidentes y accidentes laborales. guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional, Ley 1562 de Julio de 2012, Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional

2. METODOLOGIA Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Revisión documental y verificación de reportes de información

Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles establecida para EMPOAGUAS ESP:

La Matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles establecida para EMPOAGUAS ESP en sus respectivos procesos a la fecha de la auditoria se encuentra elaborada conforme con lo establecido en la Guía Técnica Colombia - GTC 45 - versión 2012.

Como primera fase se verificó y se identificó que se encuentran asociados los tipos de



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código: PEV-FO-01-EC-01

Versión: 01

Vigente: 3/09/2018 Pagina: 1 de 10

riesgos y peligros. En la Matriz de identificación de peligros evaluación y valoración de riesgos y determinación de controles la última versión tiene por fecha 04/05/2020 como se describe a continuación con sus respectivos riegos y consecuencias

Entre estos se tienen clasificados por peligros los siguientes:

- Biológico
- > Físico
- Químico
- Biomecánico
- Psicocial
- > Condiciones de seguridad
- > Fenómenos naturales
- ➤ Covid -19
- Trabajo en casa

A continuación se pueden observar la clasificación de los riesgos contemplados para los diferentes subproceso y procesos de EMPOAGUAS ESP

CLASIFICACIÓN	BIOLÓGICO	FÍSICO	QUÍMICO	PSICOSOCIAL	BIOMECÁNICO	CONDICIONES	FENOMENOS
BIOLÓGICO	Virus	Ruido (impacto, intermitente y continuo)	Polvos orgánicos e inorgánicos	Gestión organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	Postura (prologada mantenida, forzada, antigravitacionales)	Mecánico (elementos de máquinas, herramientas, piezas a trabajar, materiales proyectados sólidos o fluidos	Sismo
FÍSICO	Bacterias	Iluminación (Luz visible por exceso o deficiencia)	Fibras	Características de la organización del trabajo, (comunicación, tecnología, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor	Esfuerzo	Eléctrico (alta y baja tensión, estática)	Terremoto
QUÍMICO	Hongos	Vibración (cuerpo entero, segmentaria)	Líquidos (Nieblas y rocios)	Características del grupo social del trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo	Movimiento repetitivo	Locativo (almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto)	Vendaval
PSICOSOCIAL	Ricketsias	Temperaturas extremas (calor y frío)	Gases y Vapores	Condiciones de la tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc).	Manipulación Manual de cargas	Tecnológico (explosión, fuga, derrame, incendio)	Inundación
BIOMECÁNICO	Parásitos	Presión atmosférica (normal y ajustada)	Humos metálicos, no metálicos	Interfase persona tarea (conocimientos, habilidades con relación a la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización		Accidentes de tránsito	Derrumbe



Código: PEV-FO-01-EC-01 Versión: 01

Vigente: 3/09/2018

Pagina: 1 de 10

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

CONDICIONES DE SEGURIDAD	Picaduras	Radiaciones ionizantes (rayos x, beta, gama y alfa)	Material particulado	Jornada de trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)	Públicos (Robos, atracos, asaltos, atentados, desorden público, etc.)	Precipitaciones, (Iluvias, granizadas, heladas)
FENOMENOS NATURALES	Mordeduras	Radiaciones No ionizantes (láser, ultravioleta, infraroja)			Trabajo en Alturas	
	Fluidos o Excrementos				Espacios Confinados	

Plan de acción seguridad y salud en el trabajo revisión nivel de cumplimiento cronograma 2021.

Se realizó la revisión del plan de acción de seguridad y salud en el trabajo planteado para el año 2021, mediante la revisión documental, registros fotográficos, análisis de información, que permitieron verificar el cumplimiento de las acciones y actividades que se vienen ejecutando de manera periódica hasta el mes de agosto y que tienden al cumplimiento del cronograma planteado para la vigencia actual.

El objetivo del Plan de Acción del SGSST es fortalecer la Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de la organización, a través de la planificación, desarrollo, verificación y generación de acciones preventivas, correctivas y de mejora, según las disposiciones legales vigentes, haciendo frente a la aparición del coronavirus (COVID-19), denominado como pandemia por la OMS.

A continuación describimos las metas y actividades cumplidas al momento de la Auditoria:

META	ACTIVIDADES
Disponer un espacio fisico y digital para la documentación general de los principales	Recopilar la documentación existente correspondiente al SGSST en medio magnetico, en un back up.
requisitos del SGSST.	Adecuar el archivo fisico de SST, con la documentación exsitente, año tras año
Diagnostico del estado actual en porcentaje del SGSST	Aplicar instrumento de evaluación del cumplimiento de los requisitos del SGSST 2020 y para 2021

Se evidencia el espacio físico (puesto de trabajo) y se cuenta con el equipo de cómputo para la elaboración y archivo físico y digital de la documentación correspondiente al SGSST. Los documentos digitales se conservan en la carpeta de seguridad, los documentos fisicos se conservan de manera controlada a través de gestión documental. El 20 de enero se finalizó la autoevaluación de estandares minimos del SG-SST, remitiendo mediante oficio a la gerencia los resultados de la autoevaluación



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código: PEV-FO-01-EC-01 Versión: 01

Vigente: 3/09/2018

Pagina: 1 de 10

META	ACTIVIDADES
	Formulación y aprobación del Plan de Trabajo Anual del SG-SST para la vigencia 2021
	Formulación de los programas de seguridad y salud en el trabajo, con los objetivos y metas del SG-SST para la vigencia 2021: -Programa de Vigilancia Epidemiologica.
planificación del SG-SST para la vigencia 2021	Aplicación de encuestas e informe de perfil sociodemografico y realizar levantamiento de información con los casos especiales de funcionarios vulnerables ante la amenaza.
	Cumplir con los protocolos de bioseguridad y notificar en caso de sospecha del COVID-19
	codificacion del plan estrategico de seguridad vial
	Elaborar y aplicar el procedimiento de Orden y aseo
	Elaborar agenda con la ARL para capacitaciones y diagnostico de estandares minimos

Se evidenció la documentación respectiva como soporte del cumplimiento de las actividades planteadas en la meta.

META	ACTIVIDADES
	socialización del instructivo para las pruebas de alcoholemia a los trabajadores de EMPOAGUAS E.S.P
Publicar y socializar los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente y prevención del consumo de sustancias psicoactivas	Orientación educativa para la socialización de la politica de Seguridad y Salud en el Trabajo Y comunicar política de prohibición de consumo de drogas y alcoholismo y reglamento de higiene y seguridad industrial
	Divulgar y publicar la Politica de Seguridad y Salud en el Trabajo actualizada a todos los trabajadores de Empoaguas y sus áreas de Trabajo.

Se evidenció el cumplimiento de la publicación y socialización de los lineamientos de SST en planillas y registro fotográfico.

META	ACTIVIDADES
Realizar acompañamiento al 100% de las reuniones (ordinarias como minimo) del COPASST de la organización	Cumplir con el plan de capacitación al COPASST y por cada reunion ordinaria en el mes, durante el año.



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código: PEV-FO-01-EC-01 Versión: 01

Pagina: 1 de 10

Vigente: 3/09/2018

A la fecha de la Auditoria se han realizado 9 reuniones del comité COPASST y se ha venido dando cumplimiento al cronograma de capacitación.

META	ACTIVIDADES
Definir y desarrollar un plan de capacitación de acuerdo con las necesidades de conocimiento y práctica en seguridad y salud en el trabajo de funcionarios y/o contratistas, así como adoptar y mantener disposiciones para que estos los cumplan en todos los aspectos de la ejecución de sus deberes u obligaciones, con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Construir y socializar cronograma de capacitación anual en promoción y prevención , que incluya los peligros y riesgos prioritarios Realizar inducción y reinducción a trabajadores, contratistas y aprendices (la reinduccion cada 2 años)

Se evidencio el cronograma de capacitación anual citado y evidencia de inducción y reinducción.

META	ACTIVIDADES
	Elección del comité de convivencia laboral vigencia 2021-2023
Proporcionar un excelente ambiente de	Capacitación Funciones y Responsabilidades del Comité de Convivencia Laboral
convivencia laboral, fomentar relaciones positivas y respaldar la dignidad e integridad de los funcionarios	Adelantar reuniones trimestrales dejando registros de asistencia y actas de los temas tratados
	Capacitación en Trabajo en Equipo y liderazgo, además de comunicación asertiva

En el mes de julio se llevó a cabo la convocatoria y elección de los miembros al comité de Convivencia Labolra para la vigencia 2021-2023, quedando conformado con los siguientes representantes del Empleador y representantes de los trabajadores: Subgerente Administrativo y Financiero y Subgerente Comercial y como suplentes la Ingeniera Carina Tovar y Yazmin Sarmiento. Por representantes de los Trabajadores: Jhon Ludwin Sanchez y Aracelly Serna y como suplentes: Reineiro Motta y Erica Sánchez. Se capacito en el mes de agosto a los miembros del Comité de Convivencia Laboral y se ha cumplido con las reuniones trimestrales del mismo.

META			ACTIVIDADES
Cumplir normatividad cuanto a SG-SST	con vigente	la en	Identificación y actualización de requisitos legales aplicables SST y evaluación de cumplimiento. (matriz legal)

La Matriz Legal se encuentra actualizada con la nueva normatividad.



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código: PEV-FO-01-EC-01 Versión: 01

Vigente: 3/09/2018
Pagina: 1 de 10

META	ACTIVIDADES
Comunicación y participación	Difundir los programas de SGSST, resoluciones, inducciones, reinducciones, por medio de los diferentes medios de comunicación interna.

Se evidenció soportes de difusión de los programas del SGSST a todos los empleados y contratistas de la empresa, mediante los medios de comunicación interna (mensajes en el chat interno y en las diferentes actividades programadas.

META	ACTIVIDADES
Conocer las condiciones de salud y establecer la aptitud fisica y mental del 100 % de los trabajadores de Empoaguas e.s.p	

Se evidencia la contratación con **MEDICENTER I.P.S EU** (Contrato No. 020 de febrero de 2021) prestación del servicio medicina laboral para la realización de exámenes y evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, periódicos y pos incapacidad a los servidores públicos de EMPOAGUAS E.S.P conforme a los requaerimientos de la Resolucion 2346 de 2007

META	ACTIVIDADES
Investigar el 100% de los accidentes e incidentes de trabajo que ocurran, de acuerdo a lo estipulado en el procedimiento para el reporte e investigación de incidentes y accidentes de trabajo.	Realizar el reporte e investigacion de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, para su respectivo analisis

Se evidenció el formato Frecuencia Accidentes Reportados a la ARL 2021, y a la fecha de la Auditoria, se han presentado 4 accidentes de trabajo con su respectiva investigación y plan de mejora, estos accidentes generaron 33 dias por incapacidad. Se encuentra un caso en proceso de calificación de origen de enfermedad laboral por parte de la EPS y la ARL.

META	ACTIVIDADES
Promover la salud y prevenir la enfemedad en los trabajadores y contratistas de EMPOAGUAS ESP	Remitir al área administrativa las especificaciones técnicas y listado de necesidades de elementos de protección personal , ergonomicos y de confort
	Realizar campaña seguridad vial y manejo defensivo
	Realizar inspeccion e informe de motocicletas, dando cumplimiento con toda la documentacion reglamentaria



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código: PEV-FO-01-EC-01

Versión: 01

Vigente: 3/09/2018

Pagina: 1 de 10

Actividades Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo 28 de Abril
Actividad del dia del humedal media jornada de bicicleta
Desarrollar actividades de medicina del trabajo, promoción y prevención en la salud, según lo planificado (tamizaje vocal, acondicionamiento fisico, vacunación, pausas activas, prevención de cancer)
Actividad campaña acoso laboral y riesgo psicosocial

Se observaron los soportes y evidencias del cumplimiento de las actividads planeadas para la Promoción de la salud y prevención de enfermedades, está en gestión la actividad de Acoso laboral y riesgo psicosocial.

META	ACTIVIDADES
90% de las inspecciones realizadas de acuerdo a la periodicidad del programa de inspecciones	Gestionar la dotación de los EPP para todos los funcionarios, contratistas que lo requieran según labores desarrolladas.
	Actualización de la matriz de peligros y riesgos y determinación de controles
	Socializar los peligros matriz de riesgo a los trabajadores de EMPOAGUAS E.S.P
	Realizar entrega de dotación de los EPP para todos los funcionarios, contratistas que lo requieran según labores desarrolladas.
	Medición de la incidencia, prevalecia y frecuencia de los incidentes, accidentes y enfermedades laborales
	Gestionar con la ARL el estudio de iluminación. Esta actividad se cambia por la Capacitacion sobre manejo de sustancias peligrosas y gas cloro
	Realizar inspecciones de acuerdo a la periodicidad del programa. (vehiculo y retroexcavadora)
	Realizar inspecciones de acuerdo a la periodicidad del programa. (extintores, botiquines y camillas, puestos de trabajo, locativas e.t.c)

Se observaron evidencias (planillas de entrega) de la dotación de los EPP para los trabajadores y contratistas que los requieren en la ejecución de las labores. Asi mismo se han realizado las Inspecciones de vehículos y maquinaria (vehículos y retroexcavadora); asi como revisiones de los extintores, botiquines y camillas, puestos de trabajo). Pendiente la capacitación sobre manejo de sustancias peligrosas y gas cloro, por parte de ARL



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código: PEV-FO-01-EC-01

Versión: 01 Vigente: 3/09/2018

Pagina: 1 de 10

META	ACTIVIDADES
Cumplimiento del plan de prevención, preparación y respuesta a emergencias. 1 simulacro semestral brigadistas capacitados funcionarios sensibilizados	Socializar el plan de emergencias y contingencias a los funcionarios de EMPOAGUAS E.S.P
	Restructurar y poner en operación la brigada de emergencias
	Realizar simulacros en la empresa
	Capacitación y entrenamiento a las brigadas

Se actualizó el Plan de Emergencias y contingencias y está pendiente la socialización a los trabajdores de EMPOAGUAS ESP. De igual manera se llevo a cabo la conformación de la brigada de emergencias la cual quedó constituida de la siguiente manera:

Jefe de Brigada	Suplente
Carina Tovar Jaramillo	Alexander Vesga Morero
Coordinador Prevención y Control de Incendios	Suplente
Erika Julieth Sánchez Cabrera	Cristian Barreto
Coordinador Primeros Auxilios	Suplente
Oscar Mora	Ariel Antonio Porras Pico
Coordinador Evacuación	Suplente
Carlos urquijo	Carlos Alberto Rodas Chamarrabi

Jefe de Emergencias	CARINA TOVAR JARAMILLO
	Coordinador: ERIKA JULIETH SÁNCHEZ CABRERA
Brigada contra incendios	Equipo Brigada
	Alex Vesga
	Reinerio Motta
	Cristian Barreto
	José Rodolfo Díaz Rincón
	Jhon Jairo León García
	Coordinador: CARLOS ADÁN URQUIJO
Brigada de evacuación	Equipo Brigada
_	Jhon Luduing Sánchez
	Edwin Gomez Sánchez
	Carlos Alberto Rodas Chamarrabi
	David Abadía Pulido
	Edilmer Sabana
	Angie Katerine Duarte
Drigodo primeros quellos	Coordinador OSCAR MORA
Brigada primeros auxilios	Equipo Brigada
	Ariel Antonio Porras Pico
	Yeison Canaria
	María del Pilar Marroquín
	Amanda Pinzón
	Yudi Alexandra López
	Norbely Restrepo



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código: PEV-FO-01-EC-01 Versión: 01

Pagina: 1 de 10

Vigente: 3/09/2018

META		ACTIVIDADES
Seguimiento a las medid	as de	Seguimiento a evaluaciones médicas ocupacionales realizadas por los proveedores (analisis a exámenes periódicos realizados por la entidad)
prevencion y control		Seguimiento y análisis a las estadisticas de ausentismo e incapacidades

Se evidencia la ejecución de la actividad seguimiento a las recomendaciones en los Exámenes Médicos Ocupacionales periódicos, realizados a los trabajadores el año anterior, por parte del Aprendiz SENA.

En cuanto a las incapacidades se evidencio que a la fecha de la auditoria se han presentado 21 incapacidades por enfermedad, de las cuales 11 aparecen sin pago por parte de la EPS, y 1 por transcribir por parte del trabajador y en este caso, es de anotar que el trabajador ya está desvinculado de la empresa.

En el seguimiento al ausentismo laboral (por incapacidades, permisos personales, permicos laborales) se evidenció que el porcentaje durante el periodo de enero hasta agosto oscila entre el 3% al 5.40% de AL, cumpliéndose la meta del indicador.

META	ACTIVIDADES
	Realizar el reporte de indicadores (estructura, proceso y resultado), para verificar el cumplimiento del SG-SST

Esta actividad esta programada para el mes de diciembre

	META	INDICADORES
	Gestion de resultados del 5G-551	Planeación y Desarrollo de auditoria de cumplimiento al SG-SST
		Revisión Anual al SG-SST por parte de la alta dirección

En el Plan anual de auditorias de la oficina de control interno de gestión se estableció la auditoria del SGSST, a desarrollarse en el mes de agosto de 2021 y la Revisón por parte de la Alta Dirección se realizará en el mes de noviembre.

META	INDICADORES
Consolidación y seguimiento del Plan de mejoramiento SGSST	Consolidar las acciones preventivas, correctivas y de mejora de las diferentes fuentes de evaluación del SGSST y su seguimiento

Se evidencia cumplimiento del Plan de Trabajo del SGSST conforme al cronograma planteado para la vigencia 2021



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código: PEV-FO-01-EC-01 Versión: 01

Vigente: 3/09/2018

Pagina: 1 de 10

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- ✓ Se cuenta con un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo documentado y competente frente a los requisitos legales vigentes
- ✓ Se ha dado cumplimiento al 66% de las actividades planteadas y programadas en el Plan de Acción del SGSST hasta la fecha de la auditoria, incluidas las nuevas actividades y responsabilidades que imparte el Gobierno Nacional en razón a la Emergencia Sanitaria por el Covid -19.
- ✓ Se cuenta con los respectivos informes de indicadores relacionados con los Incidentes y Accidentes Laborales y Ausentismo Laboral, entre otros.
- ✓ En cuanto a las incapacidades se evidencio que a la fecha de la auditoria se han presentado 21 incapacidades por enfermedad, de las cuales 11 aparecen sin pago por parte de la EPS, y 1 por transcribir por parte del trabajador y en este caso, es de anotar que el trabajador ya está desvinculado de la empresa.
- ✓ En cuanto a las licencias por Maternidad y Paternidad se han concedido 4, dos de cada una, al respecto se evidenció que la EPS solo realizó el pago de una licencia por paternidad, quedando pendiente dos de maternidad y una de partenidad (la cual no fue reconocida por poco tiempo de vinculación en la EPS)
- ✓ Se actualizó la Matriz para la identificación de peligros, la valoración de riesgos y determinación de medidas de control con el fin de mitigar o en lo posible eliminar la probabilidad de ocurrencia de incidentes o accidentes en el desarrollo de las actividades ejecutadas por los funcionarios en los diferentes procesos de EMPOAGUAS ESP
- ✓ Se encuentra un caso en proceso de calificación de origen de enfermedad laboral por parte de la EPS y la ARL.
- ✓ El acompañamiento de la ARL Positiva hasta la fecha de la Auditoria, se ha recibido de manera virtual, las asesorías requeridas las han respondido.

Recomendaciones

- ✓ Se recomienda un mayor seguimiento por parte de Talento Humano ante las EPS respectivas, para el pago respectivo de las Incapacidades y Licenciasde maternidad y paternidad, pues algunas fueron autorizadas desde el mes de febrero y a la fecha de la auditoria (mes de agosto), no se ha recibido el pago
- ✓ Se recomienda dejar presupuestado para la próxima vigencia la Contratación de un Profesional competente para la Evaluación de Riesgo Psicosocial a todos los trabajadores de la Empresa.
- ✓ Dejar en el presupuesto de la próxima vigencia para la adquisición de elementos ergonómicos (sillas, reposa pies, maus, mantenimiento de luminarias) para los puestos de trabajo según los requerimientos en la Inspección Ergonómica. Asi



INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código: PEV-FO-01-EC-01

Versión: 01

Vigente: 3/09/2018

Pagina: 1 de 10

mismo la reestructuración de los puestos de trabajo del área operativa conforme a la evaluación de los mismos

- ✓ Se recomienda que el Comité COPASST y el Profesional de Salud ocupacional realicen el seguimiento ante la EPS y la ARL del proceso de calificación de origen de enfermedad laboral del trabajador CARLOS ALBERTO VANEGAS. .
- ✓ Ampliar la cobertura del Contrato de los Examenes Medicos Ocupacionales en cuanto a imprevistos (ingresos personal adicional, egresos y pos incapacidades) para el cumplimiento de la normatividad.
- ✓ Para el caso de la adquisición de los elementos de Seguridad y Protección Personal que el contratista garantice la calidad y el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, lo anterior a las reclamaciones de los cascos suministrados según reportes de los trabajadores en las inspecciones de elementos de protección laboral.

Cordialmente,

RESPONSABLE DEL PROCESO
AUDITORIA INTERNA
NORBELY RESTREPO VASQUEZ
Asesora Control Interno de Gestión
FECHA: Septiembre 6 de 2021